

Editoriales y Artículos de Opinión

03 de septiembre del 2024

CRECE LA EXPECTACIÓN AQUÍ...

10. Decíamos ayer, que –toda proporción guardada., lo ocurrido en la Alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX podría ocurrir en el caso de la anulación en la elección de Zacatecas capital. Dicho de otra manera, las posibilidades de que la Sala Regional Monterrey ratifique lo que resolvió el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ) se incrementan, es decir, que se ratifique la anulación de la elección en la capital. Y aunque la justicia no debe estar sujeta a presiones ni tiempos, cada día que pasa se presume que así vendrá la decisión de los magistrados regionales. ¡Se espera el humo blanco está semana!

BRACHO, PUDO SER UNA TRAGEDIA

9. Por lo relevante que significan las Morismas de Bracho para los católicos zacatecanos, por el respeto que debe haber a la fe, –cualquiera que está sea–, pero la riña campal ocurrida en las Lomas de Bracho pudo terminar en una tragedia. Afortunadamente, la intervención de las fuerzas policías y la voluntad de los cofrades de buena fe impidió que la riña campal, provocada, seguramente, por gente extraña a la tradición terminará en una tragedia. Miles de familias se congregan en el momento cubre de la fiesta de Bracho que mejor se tuvo que suspender. ¡Ojalá y las autoridades tomen cartas en el asunto!

LA LIBRÓ EL RECTOR IBARRA

8. Los flamantes diputados (as) de la LXIV Legislatura, –la Legislatura de la vergüenza–, que ya se van el viernes se quedaron con las ganas de cuestionar al rector Rubén Ibarra Reyes a quien habían convocado a comparecer. Finalmente, no se junto el quórum (por órdenes de aquel) y el rector Ibarra Reyes no compareció ante el Congreso del Estado sobre temas relacionados a los pesos y centavos de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). No creemos que la nueva LXV Legislatura que inicia trabajos el sábado 7 de septiembre tenga en agenda convocarlo. ¡La libro el doctor!

REVISARÁ CON LUPA LAS ARCAS

7. No sorprende, que el presidente municipal, Javier "Javo" Torres Rodríguez haya anunciado el fin de semana, que cuando asuma constitucionalmente el cargo, el próximo 15 de septiembre, declaré que revisará con lupa las arcas del municipio de Fresnillo. Vamos, es natural que



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

eso ocurra y más, porque es parte de su trabajo y representa a otra ideología política. De manera que, de aquí y hasta el cambio de la presidencia vendrá este tipo de anuncios. En doce días todo habrá terminado en el actual gobierno de MORENA. Está en marcha la entrega-recepción, hasta lo que conocemos, sin sobresaltos. ¡Bien!

HABRÁ RESPETO A SUS DERECHOS

6. La noticia de que los dos hoteles Mesón de Jobito y El Parador trae preocupados a los trabajadores de ambos lugares. Y aunque ha trascendido que hay el ofrecimiento serio para cambiarlos de adscripción o liquidarlos, temen que sus derechos no sean respetados. Sin embargo, si algo tiene el director general, José Ignacio Sánchez González, es que, es una gente que honra su palabra y ha ofrecido darles rutas de salida, respetando siempre sus derechos laborales. De hecho, ya hay poco personal operando el Mesón de Jobito y El Parador. ¡Vamos a estar atentos al tema!

TRES AÑOS DESPUÉS HAY REACCIÓN

5. A cómo se extrañan las posturas combativas en los temas polémicos y coyunturales de la cotidianidad zacatecana, del anterior presidente de la Coparmex, capítulo Zacatecas, de Antonio Sánchez González (acertó, hermano del director general del ISSSTEZAC). Pues nada, con la novedad, que el actual, Alejandro Romero, cuestiona en su legítimo derecho a opinar, la viabilidad de la construcción del segundo piso, en cambio, da el sí, a la puesta en marcha en el Platabus. Creo que la Coparmex llega tarde a la discusión, aunque es muy respetable su posicionamiento en conferencia de prensa. ¡Gracias por participar!

LLEGAN MÁS ELEMENTOS A FRESNILLO

4. Llegan y llegan más elementos para reforzar la seguridad en la entidad. Ayer, el

secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Muñerza acudió a Fresnillo, con la representación del jefe del Ejecutivo, David Monreal Ávila para dar la bienvenida a un grupo de nuevos elementos de la fuerza de tarea regional. El objetivo es que continúen trabajando para lograr la paz en el estado. Ya perdimos el número de efectivos que han arribado y se han ido del 97 batallón ubicado en el mineral, pero son miles a lo largo de todo este tiempo. Bienvenidos pues a los elementos que tienen un enorme reto: pacificar a Zacatecas. ¡Así las cosas!

EL VIERNES INICIA LA FERIA

3. A manera de recordatorio, el viernes 6 de septiembre comienza la Feria Nacional de Zacatecas 2024. Serán dos semanas de actividades y esparcimiento. Y aunque estamos lejos de la calidad de otras ferias, no hay duda, de que la gente legítimamente acudirá, sobre todo, a presenciar a los artistas. Subrayar, un momento de esparcimiento nunca estorba, hace falta en tiempos tan complicados. ¡Todo comenzará con la coronación de Kassandra I. ¡Que todo salga muy bien!

YA PÁGUELES SEÑOR ALCALDE

2. Ah qué complicado y polémico ha resultado el presidente municipal de Ojocaliente. Mira que retenerles las últimas tres quincenas a los trabajadores, entre ellos, a la Policía Municipal del Municipio, bajo el argumento de que no hay recursos en las arcas. Pues pida prestado, señor alcalde, pero como que deja de pagar a su gente. ¡Qué barbaridad!

EL DATO:

1. Bueno, hasta la ONU ya envió al Gobierno de México una carta donde le recomienda no desaparecer al INAI. Ojalá y en cualquier día de los 6 que le restan a la semana haya un pronunciamiento. ¿Lo habrá?

A LA EXPECTATIVA...

0. La Sala Regional Monterrey puede pronunciarse en cualquier momento.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Venga un tercer informe con expectativas reales

A solo 5 días del cruce de los trienios municipales con el sexenio estatal de David Monreal Ávila, justamente el 8 de septiembre, el impacto social y político lo ha extendido el último informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ante otro desbordante lleno de mexicanos de todo el país en el Zócalo de la Ciudad de México, bulliciosa y emotiva multitud a la que se integraron cientos de zacatecanos liderados por sus gobernantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en una convivencia que manifestó reconocimiento porque la cuarta transformación ha reproducido otra realidad del país, a través de obras educativas, de salud, seguridad y desarrollo social que han generado aires de justicia en el estado y porque se trata de un legado que entre los zacatecanos no puede ser negado.

Obvio que las expresiones políticas e ideológicas de López Obrador en el último informe de su gobierno, serán el gran sustento para evaluar lo hecho por David Monreal Ávila en favor de Zacatecas, y serán también punto de partida para la segunda parte de la nueva gobernanza, que tendrá que ser el más gigantesco y vigoroso esfuerzo colectivo, como la más poderosa aportación al segundo piso de transformaciones del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha ofrecido total apoyo al gobierno estatal y a los 58 municipios y las regiones en los entornos, sobre todo con Aguascalientes, Jalisco, San Luis Potosí, Coahuila y Durango.

ACCIONES PORTENTOSAS

Las expectativas de los zacatecanos desde todos los municipios, es que las acciones portentosas que son trazadas para los siguientes 3 años, sean alcanzadas por un nuevo equipo de gabinete, caracterizado por óptimas cualidades de creatividad, inteligente planeación, suficientes y oportunas asignaciones presupuestales, por la más efectiva operación, ejecución de obras, extensión de servicios, promoción industrial, comercial y turística y el fortalecimiento de la imagen institucional gubernamental, que al fin supere la maldita y negativa percepción provocada por los eventos de violencia de alto impacto y las condiciones de inseguridad muy localizadas y mejor superadas por la estrategia de pacificación que se aplica con el respaldo presidencial a través del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

La persistente voluntad gubernamental por hacer que Zacatecas trascienda, tienen que ser apuntalada por mejores hombres y mujeres que para ocupar secretarías, subsecretarías y posiciones de segundo nivel, el gobernante se debe somer a los académicos universitarios, a los grupos empresariales progresistas, a los valiosos profesionales ya prestigiados por su honestidad y efectividad en sus funciones; y claro, contemplar a los notables ciudadanos más experimentados y reconocidos por sus trabajos, acciones y resultados de impacto positivo.

Nunca se olviden el mandatario y sus cuadros directivos, que ahora tienen que ensamblar programas, metas y objetivos con la edificación del segundo piso que a partir del primero de octubre, la Presidenta de México comenzará a construir y para ello, es menester que los compromisos ya establecidos tengan fecha y espacio en la programación y hacia la realidad, porque la gente en las comunidades ya no quieren más confusión y menos incumplimientos, exigen acciones tangibles y concretas, un tercer informe con expectativas, no más sueños.



Paco Carlos Infante

Elogio del ateísmo

Elogio del ateísmo de Taberna Librería Editores, es un libro que no es para todos los gustos, en especial para quien tiene definidas sus creencias religiosas sobre la existencia de Dios, este texto pertenece a la colección de la serie Elogios. Me parece importante desde un punto de vista académico y científico dar lugar a todas las expresiones aunque puedan ser contrarias a las nuestras.

Elogio del ateísmo es un libro que se ama o se odia, su autor el Dr. Sergio Espinosa Proa nos regala once ensayos sobre el tema, en la contraportada del libro se advierte que el punto de partida se confunde aquí con el de llegada: la creencia o la increencia en Dios mismo que según el autor pertenece a la literatura. A ninguna otra especificación ocupacional. Dios se finge, o su concepto y por ende toda la serie de creencias en él afinada. Más nos valdría pensar una cosa tan seria con desapego y sentido del humor.

Sergio Espinosa advierte que la filosofía ha aprendido a tratar infinidad de temas de una forma más o menos creativa, exista o no Dios se ofrecerá en su plexo como un asunto interesante y hasta divertido.

El autor lanza una interrogante ¿Cómo veían a sus propios dioses los griegos y los romanos? De muchas formas, pero en absoluto como los han contemplado de siempre los cristianos: con impostada o estudiada repugnancia. Afirma que la intolerancia del cristianismo nunca ha sido tan notoria como en su calificación de la religión griega, como falsa.

La voz del politeísmo, muchos dioses equivalen a la negación del Dios único. Además tiene un enorme acierto que no excluye ni se siente amenazado por las distintas divinidades existentes.

En otro ensayo titulado la mentira del mundo el autor asevera que el acto o la voluntad de pensar en la creencia en Dios, son mutuamente excluyentes, y que esto precisamente incumbe a toda la teología o se piensa, o se admite un catecismo. Optimismo y pesimismo quedan, en consecuencia, por completo discontinuados. En

Sergio Espinosa advierte que la filosofía ha aprendido a tratar infinidad de temas de una forma más o menos creativa, exista o no Dios se ofrecerá en su plexo como un asunto interesante y hasta divertido. El autor lanza una interrogante ¿Cómo veían a sus propios dioses los griegos y los romanos? De muchas formas, pero en absoluto como los han contemplado de siempre los cristianos: con impostada o estudiada repugnancia. Afirma que la intolerancia del cristianismo nunca ha sido tan notoria como en su calificación de la religión griega, como falsa.

la raíz de la religión se localiza necesariamente el engaño, la lucidez conduce por su parte al desengaño y por tal razón rechaza con energía al optimismo tanto como al pesimismo.

El hecho incontornable es que Dios existe desde el instante en que se predica algo de él, no existe necesariamente en un sentido material, o físico, o empírico, sino que existe, mayestático, en su idea o en su nombre, existe como palabra a la vez como sujeto, verbo y predicado que ya es bastante. Un libro seductor que invita al lector a pensar de otro modo, nada fácil.....

*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Cada vez menos zacatecanos productivos viven en la entidad

Ayer el INEGI dio a conocer que de junio de 2023 a junio del presente año, más de cinco mil zacatecanos emigraron a otro lugar, se murieron o desaparecieron, lo que significa, que esos mismos ciudadanos, han dejado de participar en la vida productiva de la entidad, con las consecuencias económicas correspondientes.

De acuerdo con el informe presentado ayer, la población ocupada en Zacatecas fue de 693 mil 704 habitantes, cifra inferior en 5 mil 063 personas, si se compara con la del segundo trimestre de 2023, lo que representa el 1.6 por ciento de la población económicamente activa menos en un lapso de seis meses, lo que significa que cada mes abandonaron la entidad, por diversas razones, 421 zacatecanos en edad de trabajar.

De esta manera cualquier medición que se quiera sobre incremento o disminución de la actividad productiva del estado, en cualquiera de las ramas productivas, tiene que hacerse con una nueva medición, ya que de entrada, son cinco mil zacatecanos que simplemente no están, y eso claro que impacta en la actividad económica, porque entre esos que ya se fueron, hay empresarios, comerciantes, obreros y técnicos especializados que han decidido voltear a otro lado por la falta de oportunidades.

Sólo por citar un ejemplo, empresas como la minera Capstone Copper genera seis mil empleos entre directos e indirectos; lo mismo la Minera Peñasquito que genera cinco mil empleos directos, y se pueden sumar las empresas Mineras Pan American Silver, Peñoles, y otras más pequeñas como Arian Silver y otras más, es decir, que poco se ha hecho políticamente atractivo para retener la mano de obra de los zacatecanos.

La Migración Internacional como producto de descapitalización

Según la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU (OIM), entre 2015 y 2020, 18 mil 802 personas salieron de Zacatecas a vivir a otro país (28.8% mujeres y 71.2% hombres). El 96% de ellas se fueron a Estados Unidos de América. La población emigrante de Zacatecas representa el 3% del total nacional, ubicándose en el lugar 14 de las 32 entidades federativas.

El Consejo Nacional de Población, señala que Zacatecas fue la entidad que más migración registró en el año 2020; hay 20 municipios que no registraron crecimiento poblacional y otros 20 municipios tienen un decrecimiento poblacional, lo que quiere decir que cada día salen del estado muchos más ciudadanos de los que se reportan oficialmente.

En tanto el diputado migrante José Juan Estrada registra que a más de 750 mil zacatecanos que nacieron en México y viven ahora en los Estados Unidos, y existe se tiene una cantidad igual que la población que tiene el estado de Zacatecas de un millón y medio, por lo tanto, la migración internacional, es un factor determinante para la descapitalización de la población económicamente activa y que cada día se van de la entidad, impactando de manera negativa los números económicos que presenta Zacatecas.

Los desaparecidos la otra realidad

A esta lacerante circunstancia, hay que agregar, el reciente informe que presentó, en éstas páginas, el comisionado local para la búsqueda de personas, **Everardo Ramírez Aguayo**, ha señalado que del 1 de enero al 30 de agosto, son 487 los zacatecanos reportados como desaparecidos o no localizados.

Esto impacta en forma negativa en la economía y en la medición económica, porque esos 487 zacatecanos, representan prácticamente el diez por ciento de la cifra de 5 mil 063 zacatecanos que ya no están, se fueron o simplemente desaparecieron y que en la medición que hace el INEGI, dejaron de ser parte de la población económicamente activa.

Esta es la realidad a que todos impacta en forma importante y que representa un enorme reto para el gobierno del Zacatecas, que no ha encontrado la fórmula para incrementar de manera significativa en la economía, la proposición de infraestructura industrial y comercial, y tampoco ha generado las condiciones para que más empresas de alta productividad se instalen en la entidad. Es un reto que en la las áreas económicas del gobierno no han podido descubrir.



ALFONSO CEPEDA, LÍDER DEL SNTE, y el gobernador David Monreal.

RUNRUNAZOS

Para atender y dar solución a las demandas de los trabajadores de la educación de Zacatecas, el líder nacional del SNTE, Mtro. **Alfonso Cepeda Salas**, se reunió en la CDMX con el gobernador de la entidad **David Monreal Ávila**.

Llamó la atención que al encuentro no fueron convocados ni la secretaria de Educación de Zacatecas ni los líderes de las secciones 34 y 58 del SNTE. Muchas interpretaciones tuvo la reunión, en la que seguramente se habló de los relevos en las secciones que el SNTE tiene en la entidad.

Mucha expectativa ha generado la decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que preside el zacatecano **Armando Ambriz**, que consideró que **Alessandra Rojo de la Vega**, de la alianza PAN-PRI-PRD, ejerció actos de violencia política de invisibilización y estereotipos negativos de género en contra de su contrincante, la morenista **Catalina Monreal**. Eso alienta mucha incertidumbre respecto de lo que pase en la capital de Zacatecas, donde sigue el suspenso en la Sala Regional de Monterrey.

En EEUU liberan al aterrador Osiel y nadie sabe si regresará a sus actividades

Eduardo Ruiz-Healy*

La liberación de Osiel Cárdenas Guillén, el infame "Mata Amigos", el viernes pasado, marca un capítulo inquietante en la interminable historia del narcotráfico mexicano. La sangrienta trayectoria de este personaje, exlíder del Cártel del Golfo, transformó el panorama criminal de nuestro país y ahora, por una inexplicable complacencia de las autoridades estadounidenses, podría estar de vuelta en las actividades criminales que tanto han dañado a México.

Cárdenas no es un delincuente cualquiera. Estamos hablando del hombre que convirtió al Cártel del Golfo en una máquina de matar personas y que, como si fueran aguacates o limones, exportó miles de toneladas de cocaína y marihuana a Estados Unidos. Es indudable que su verdadero éxito fue la creación de Los Zetas, un grupo de desertores militares convertidos en sicarios que llevaron la violencia en México a niveles inimaginables. Decapitaciones, torturas, masacres... El catálogo de los pavorosos actos que cometieron es interminable.

Según algunos expertos en la materia,



más de 2,000 asesinatos están vinculados a su nombre, entre ellos el de su propio amigo y antecesor en el liderazgo del Cártel del Golfo, Salvador "El Chava" Gómez Herrera. No por nada le decían "El Mata Amigos". Y no olvidemos que su perfil criminal se elevó a niveles internacionales cuando en 1999 amenazó a agentes del FBI y la DEA en pleno Matamoros.

Ahora, tras pasar 21 años en una cómoda prisión estadounidense, Osiel está libre porque se portó bien durante su encarcelamiento. Por el momento está bajo custodia del ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de EEUU), pero nadie sabe por cuánto tiempo más. La posibilidad de su deportación a México debe preocupar a más de uno en el próximo gabinete de seguridad de Claudia Sheinbaum, porque nadie parece saber qué pasará si regresa. Aunque dicen que ya no tiene vínculos con el Cártel del Golfo, la sombra de su familia aún se proyecta larga sobre Tamaulipas.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, más ocupado en sus "abrazos, no balazos" que en enfrentar al hampa, obviamente no está preparado para lidiar con el regreso

de semejante persona. Frente a la ilimitada brutalidad de personajes como Cárdenas, la estrategia del aún presidente parece más un chiste de mal gusto.

La liberación de Osiel representa un probable problema de seguridad para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum. También es un recordatorio doloroso de cómo el narcotráfico ha corrompido nuestras instituciones, ha desgarrado el tejido social y ha bañado en sangre a México.

Pese a haber estado preso los últimos 21 años, el legado de violencia de Cárdenas sigue vivo y las estructuras criminales que creó siguen operando ante las complacientes miradas del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, y el presidente saliente cuya única preocupación parece ser que lo apapachen durante los últimos días de su mandato.

La historia de Osiel Cárdenas no es solo la de un criminal; es el espejo en el que se refleja la incapacidad de nuestros gobernantes federales y estatales para enfrentar a la delincuencia organizada que han permitido crecer dentro y fuera de nuestras fronteras.

*@ruizhealy

Informe incompleto

Huberto Meléndez Martínez*

Al maestro Juan Díaz Méndez, con particular reconocimiento.

Sonó el timbre del receso y parecía que tenía las funciones de encender el volumen de un gran aparato de sonido, porque pronto los pasillos estuvieron saturados por el flujo de los estudiantes, incrementando exponencialmente los decibeles de los sonidos en aquella escuela secundaria.

Una parte se dirigió a la cancha de fútbol, otros a la de básquet y los aficionados al voleibol ocuparon la plaza cívica, previa conformación de equipos deportivos.

Los porristas se colocaron en el perímetro a disfrutar del encuentro mientras degustaban su lonche, otros buscaron la sombra para hacer lo propio y conversar; una buena cantidad de muchachos se apretujaron haciendo cola de la tiendita escolar para adquirir alguna golosina.

Los maestros se asignaban a las diversas áreas del edificio para seguir procurando vigilancia al alumnado, a falta del suficiente personal de Apoyo, se repartían las respon-

sabilidades en las sesiones de planeación del ciclo escolar, al inicio del año. Varios colaboraban como árbitros de las competencias y usualmente se distribuían incorporándose entre los equipos de juego.

Con frecuencia hacía falta atención en la gestión de la fila, pues casi todos requerían la atención inmediata por parte de quien despachaba en el interior de la cooperativa.

Al final de la formación había tres chicos. Los cuales titubeaban en aproximarse, hasta que el docente encargado los vio. Inseguros se acercaron a la ventanilla de despacho.

"Profe, ¿Nos fía una torta?"

El mentor percibió en los pupilos sus labios blancos por la resequeidad, sospechando que habían llegado a clases sin probar alimento y sabiendo que las tortas restantes se venderían con dificultad en el resto del día.

"¡No pagan, Profe!, esos no pagan cuando piden fiado", acusaron sus discípulos al enterarse de la petición.

Sin ver a los ojos a solicitantes y acusadores, declaró "Anótenlos en una libreta".



Los siguientes dos días se repitió el suceso, pero jueves y viernes los deudores estuvieron ausentes en esa área de servicio.

Por razones obvias. Al hacer la entrega a quien atendía las funciones de la Contraloría, en el informe semanal apareció el faltante correspondiente al importe de nueve tortas. El maestro sacó de su cartera el dinero necesario para que cuadraran las cuentas.

El maestro Juan, Director de la escuela quedó enterado. Se apersonó en la oficina y al escuchar el origen del desfalco propuso: "Pondremos ese importe en alguno de los rubros correspondientes al Fondo Social de la Cooperativa".

El encargado de esa semana se negó, porque dijo que un acuerdo de esa naturaleza debía tomarse con anticipación y no como conclusión de un hecho en el cual incidía su responsabilidad, por aquel acto de fe cometido sin prejuicios y decisión propia.

Pudo haber negado el favor, pero conocían las circunstancias económicas adversas que muchos estudiantes tenían. Quizá otras personas más insensibles lo hubieran hecho con frialdad pero la solución sería elaborar un programa de apoyo a adolescentes en esa situación.

*huberto3@gmail.com

Debo decirlo... Morena contra ¿Quién?

Jaime Casas Madero*



La oposición se aqueja cada vez más de una supuesta sobrerrepresentación de morena en el congreso, repartiendo culpas entre aquellos que representan al oficialismo, que irónicamente han recibido democráticamente la legitimidad para continuar en el poder, y que no entienden que la mayoría de los mexicanos han decidido no continuar con aquellos partidos que recurren a medidas desesperadas como la guerra sucia, las calumnias y la politiquería, inclusive llegan a involucrarse de muchos colores en su oportunismo, se visten de rosa, en ocasiones se ponen la toga de jueces lo que evidencia que en estos últimos meses se han convertido en las herramientas de angustia del PRIAN, y que poco les ha funcionado, solo ha servido para demostrar su frustración.

Debemos ser claros, es evidente que una de las razones por la cual morena arrasara en los comicios, es porque no existe una oposición real, no existe algún líder o algún personaje político

que resulte atractivo, se llegó a un grado en que la oposición en México resulta ser solo un grupo que carece de raciocinio, no es congruente con sus ideales y que no tienen clara cuál es su objetivo u panorama.

La realidad es que la oposición requiere un cambio radical y absoluto, deben de ser capaces de hacer un ejercicio autocrítico, reflexivo, empático y profesional, porque el papel de la oposición es construir una alternativa al gobierno en turno, no ser un actor testimonial que, sin fuerza alguna, solo se dedica al desprestigio y la calumnia de sus adversarios.

Naturalmente, aquellas alianzas de esos partidos que, a pesar de tener ideologías completamente contrapuestas, en su desesperación lleguen a unirse para contender sin identidad alguna, resulta completamente ilógico e inevitablemente están destinados al fracaso.

La desaparición del PRD, un agonizante PRI que pronto acompañara al partido del sol azteca y un PAN que sigue en su

burbuja de país en el que creen que son mayoría, que no se identifica con la gente humilde, con aquellos que conforman la gran mayoría de los mexicanos, contribuye a su incompetencia y mediocidad en el frente de la operación política.

Deben abanderar el interés mayoritario, empatizar con la inconformidad real, vigente y sobre todo genuina a la que se enfrenta el pueblo de México, ya que, de seguir así, no será el Congreso, AMLO o la próxima presidenta Claudia Sheinbaum quien se encargue de su desaparición, será por medio de la democracia que el pueblo de México terminara sepultándolos en el olvido.

Es momento de hacer realmente política, de dialogar y generar acuerdos, cooperar y de reconstruirse en términos ideológicos, crear una oposición sólida, madura, que con fuerza moral busque el respaldo social y que verdaderamente sea un contrapeso.

*jcasasmadero@gmail.com

Cuando quieras pedir un favor, ve con la persona más ocupada, la desocupada no tiene tiempo

Gerardo Luna Tumoine*

Las personas ocupadas tienden a ser más eficientes y organizadas con su tiempo, lo que las hace más propensas a encontrar espacio para hacer un favor, incluso en sus agendas apretadas. Contrariamente, alguien desocupado podría carecer de la disciplina y la organización necesarias para manejar su tiempo de manera efectiva, lo que irónicamente los hace sentir como si no tuvieran tiempo para nada. Esta exhortación nos enseña que la gestión del tiempo y la capacidad de cumplir con responsabilidades y compromisos es una habilidad valiosa. Además, resalta la importancia de la actitud proactiva: aquellos que están más comprometidos y activos en su vida cotidiana tienden a ser más dispuestos a ayudar a los demás, porque entienden el valor del tiempo y saben cómo utilizarlo al máximo.

Quienes parecen tener menos tiempo suelen ser los más eficaces a la hora de aprovecharlo. Esto nos lleva a reflexionar sobre cómo gestionamos nuestro propio tiempo. A menudo, la falta de ocupación no es sinónimo de abundancia de tiempo, sino de una falta de dirección y propósito. Las personas ocupadas tienden a valorar más su tiempo porque saben cómo emplearlo en actividades significativas. Este consejo nos invita a reconsiderar nuestra relación con el tiempo, a ser más conscientes de cómo lo usamos y a enfocarnos en ser productivos en lugar de simplemente estar ocupados.

Las personas más ocupadas son aquellas que asumen mayores responsabilidades. Al acudir a alguien que ya tiene muchas tareas, reconocemos su capacidad para asumir responsabilidades adicionales. Esto refleja la confianza en su habilidad para cumplir con sus compromisos. Las personas responsables no solo gestionan bien su tiempo, sino que también tienen una mentalidad de servicio y están dispuestas a hacer un esfuerzo extra por los demás. Nos enseña que asumir responsabilidades puede llevarnos a desarrollar habilidades valiosas de gestión y eficiencia.

Desde la perspectiva del servicio a los demás, nos recuerda que aquellos que están más ocupados suelen ser los más dispuestos a ayudar. Esto puede ser porque entienden el valor de colaborar y de apoyar a otros. Su deseo de ayudar, incluso cuando están ocupados, muestra un compromiso con el servicio desinteresado. Nos inspira a ser más proactivos en nuestro servicio a los demás, comprendiendo que ayudar puede ser una prioridad, no un añadido, en nuestra vida.

El sentido común de responsabilidad hacia el servicio a los demás radica en reconocer que nuestra vida está interconectada con la de los demás. La frase nos muestra que quienes tienen más responsabilidades tienden a ser los más dispuestos a ayudar, no porque tengan más tiempo, sino porque entienden el valor de ser útiles y de aportar positivamente a la vida de otros. Este sentido de responsabilidad no es una carga, sino un reconocimiento de nuestro papel en la sociedad.

Servir a los demás no solo mejora la vida de quienes reciben nuestra ayuda, sino que también enriquece nuestras propias vidas al darnos un propósito mayor. El verdadero sentido de responsabilidad es entender que, al estar al servicio de otros, estamos contribuyendo a un ciclo de apoyo mutuo que, en última instancia, hace del mundo un lugar mejor. Adoptar esta mentalidad nos convierte en personas más conscientes, empáticas y comprometidas, y nos enseña que el servicio no es un acto aislado, sino un reflejo constante de quiénes somos y de los valores que defendemos.

Este enfoque de servicio también nos recuerda que el tiempo y los recursos, por limitados que parezcan, pueden ser administrados de manera que se maximice su impacto positivo. Así, la verdadera responsabilidad no reside en tener todo el tiempo del mundo, sino en saber utilizarlo sabiamente para el bien común.

En recuerdo de mi maestro y amigo Carlos Torres Hernández (+).

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Olimpiadas París 2024

Luis Fernando Ojeda Ánimas*



Como cada cuatro años deportistas de todo el mundo se reunirán para participar en el evento de competencias más importante a nivel mundial. Aquí algunos datos interesantes:

1. Las condiciones del Río Sena fue uno de los aspectos más polémicos de París 2024. Aunque para certificar su limpieza, la alcaldesa de París Anne Hidalgo nadó en las emblemáticas aguas del río parisino, tras las fuertes lluvias las aguas del río Sena no cumplieron con las condiciones mínimas de salubridad para realizar la prueba de triatlón.

2. En uno de los principales eventos de los Juegos Olímpicos, los ocho corredores finalistas de la prueba de 100 metros varonil lo hicieron en menos de 10 segundos; lo que convirtió esta prueba en la más rápida de todos los tiempos.

3. Hasta antes de los Juegos Olímpicos de París 2024, 68 países llegaban a la cita sin haber

conseguido antes una medalla Olímpica; ahora tres de ellos han abandonado esa lista. De Santa Lucía Julia Alfred corrió en 10,72 segundos los 100 metros planos femenil, para conseguir medalla de oro. Teha Lanfond de la isla del caribe Dominica, logró un espectacular brinco de 15,02 metros para obtener medalla de oro en la competencia de salto triple. El boxeador David Piña de Cabo Verde obtuvo medalla de bronce en la categoría de 51 kilos.

4. Desde hace más de un siglo en 1900 las mujeres representaron solo el 2.2% del total de competidores de la segunda edición de los Juegos Olímpicos. La olimpiada de París 2024 se convirtió en la primera en lograr el equilibrio de la paridad de género. Con 10,714 atletas participantes distribuidos equitativamente entre 5,464 hombres y 5,250 mujeres.

5. La mascota de la Olimpiada de conocidos en París 2024 no fue un animal. Se trató de dos gorros fríos antropomorfos conocidos en Francia como

Phryges. Este gorro era usado por los esclavos liberados. En Francia se le conoce como el gorro de la libertad.

6. París 2024 marcó un momento histórico al introducir el *break dance* como deporte olímpico por primera vez en la historia de las Olimpiadas. Incluir el *break* en las competencias significó un cambio muy importante, que se alejó de los deportes tradicionales. Esta decisión se enfocó en una estrategia más amplia del Comité Olímpico Internacional (COI) para atraer a una audiencia más joven y diversificar la oferta de los Juegos.

7. Mijaín López luchador cubano, obtuvo su quinta medalla de oro consecutiva en una prueba individual. La estadounidense Diana Taurasi consiguió su sexta medalla de oro con la selección femenina de basquetbol y se convirtió en la primera deportista de la disciplina en tener esa cantidad de campeonatos olímpicos.

*luisfernandooa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Lo digo con todo respeto y que no olviden que la democracia en América, en Estados Unidos, comenzó eligiendo a los jueces, que no olviden eso, que en Estados Unidos así comenzó la democracia, eligiendo el pueblo a los jueces. Y si quieren bibliografía, que busquen ‘La democracia en América’, de (Alexis) de Tocqueville. Ahí está cómo se fundó esa gran nación a partir de la democracia’: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 2 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mandarnos desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

David Sigue Metiendo Cadáveres en el Clóset

EL SANTO Padre Amaro está sorprendido, por cómo en un momento aumentó abruptamente la Inseguridad en Zacatecas: seis homicidios dolosos en pocos minutos de enfrentamiento entre uniformados y malos organizados: un policía muerto y cinco civiles, con esta cifra despidieron el último día agosto.

-**PUES** como dice el Presidente Andrés Manuel López Obrador: ‘Yo tengo otros datos’: no fueron 6 los homicidios dolosos del sábado 31 de agosto, sino 7; me estoy enterando en estos momentos con el Informe Diario del Gobierno de México, miren: ‘Zacatecas, 7 asesinatos’, por lo que ese día ocupamos el segundo lugar a nivel nacional en homicidios dolosos-.

-**YO, LA** verdad -dice doña Petra-, no sé por qué el David intenta minimizar la violencia y la inseguridad, cuando las ‘madres buscadoras’ no dejan de denunciar públicamente que las desapariciones forzadas van en aumento y las Cédulas de Búsqueda son publicadas por nuestro Diario Página 24 Zacatecas y demás medios de información-.

-**SEGURAMENTE** lo hace para no alarmar a la gente, pero lo único que logra es que el pueblo le retire la confianza y la credibilidad: don David las pierda a pasos agigantados, ya pocos o nadie le cree-.

Los Asesinatos de Agosto

-¿**CUÁNTOS** asesinatos se cometieron en agosto, don Roberto?-.

Mi Jardín de Flores
El Narco, Despidió Agosto con 49 Asesinatos
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Fueron 7 los Asesinatos, no 6 Como Reportó Gobierno del Estado

Entidades Agosto 31		Entidades Agosto 31	
Agua Calientes	0	Morelos	0
Baja California	1	Nayarit	1
Baja California Sur	0	Nuevo León	4
Campeche	1	Oaxaca	2
Chiapas	2	Puebla	3
Chihuahua	4	Querétaro	0
Ciudad de México	3	Quintana Roo	1
Coahuila	2	San Luis Potosí	3
Colima	0	Sinaloa	2
Durango	0	Sonora	4
Estado de México	2	Tabasco	2
Guanajuato	6	Tamaulipas	2
Guerrero	11	Tlaxcala	0
Hidalgo	0	Veracruz	3
Jalisco	4	Yucatán	0
Michoacán	3	Zacatecas	7
		Total	73

El pasado fin de semana, 31 de agosto, Zacatecas ocupó el segundo lugar a nivel nacional con siete asesinatos, echando nuevamente abajo la farsa del ‘Año de la Paz Zacatecas 2024’ (Gráfico: Cortesía de Gobierno de México)



Alejandro Tello Cristerna



David Monreal Ávila



Araceli Ortega Robles



Cristian Paul Camacho Osnaya

-**NO LA** quiero espantar, pero anótele por favor, son números oficiales que diariamente entrega el francés Cristian Paul Camacho Osnaya, Fiscal General de Justicia de Zacatecas, al Gobierno de México:

- AGOSTO 1: 2 asesinatos.
- AGOSTO 2: 1 asesinato.
- AGOSTO 3: 2 asesinatos.
- AGOSTO 4: 1 asesinato.
- AGOSTO 5: 1 asesinato.
- AGOSTO 6: 1 asesinato.
- AGOSTO 7: 0 asesinatos.
- AGOSTO 8: 0 asesinatos.
- AGOSTO 9: 1 asesinato.
- AGOSTO 10: 1 asesinato.
- AGOSTO 11: 7 asesinatos.
- AGOSTO 12: 1 asesinato.
- AGOSTO 13: 7 asesinatos.
- AGOSTO 14: 1 asesinato.
- AGOSTO 15: 0 asesinatos.
- AGOSTO 16: 3 asesinatos.
- AGOSTO 17: 0 asesinatos.
- AGOSTO 18: 2 asesinatos.
- AGOSTO 19: 1 asesinato.
- AGOSTO 20: 2 asesinatos.
- AGOSTO 21: 1 asesinato.
- AGOSTO 22: 2 asesinatos.
- AGOSTO 23: 1 asesinato.
- AGOSTO 24: 0 asesinatos.
- AGOSTO 25: 1 asesinato.
- AGOSTO 26: 1 asesinato.
- AGOSTO 27: 0 asesinatos.
- AGOSTO 28: 1 asesinato.
- AGOSTO 29: 0 asesinatos.
- AGOSTO 30: 1 asesinato.
- AGOSTO 31: 7 asesinatos.

“**SON 49** asesinatos, o sea el mes pasado los narcos hicieron su ‘agosto’, en compa-

◀ **Viene de la Página 5**

ración con el mes de julio.

“**AQUÍ ESTÁ** la realidad de la tremenda inseguridad y violencia letal que padecemos los zacatecanos: son cifras oficiales del Gobierno de México, que echan al basurero de la historia el vituperado ‘Año de la Paz Zacatecas 2024, decretado a lo pendejo por David Monreal’.

**Las Desapariciones Forzadas
También van en Aumento**

“**LO QUE** tampoco cesan y también van en aumento, son las Desapariciones forzadas, secuestros, privaciones ilegales de la libertad a como quieran llamarle que para el caso es lo mismo; hoy lunes nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica las siguientes Cédulas de Búsqueda:

“**CARLOS Y JUAN JOSÉ LÓPEZ RODRÍGUEZ** de 48 y 52 años, hermanos desaparecidos desde el 29 de agosto del

presente año, en Fresnillo, Zacatecas, y

“**ENRIQUE PÉREZ MENCHACA** de 55 años, privado ilegalmente de su libertad por violentos criminales armados, el 31 de agosto de 2024, en Fresnillo, Zacatecas”.

Los Turistas Tienen Miedo, por eso no Visitan Zacatecas

-**TODOS** los comerciantes y prestadores de servicios, principalmente, saben que la violencia y la inseguridad ahuyentan el turismo-.

-**COMO** lo dice la señora Araceli Ortega Robles de “Helados el Nilo”, con 29 años en ese negocio: ‘Los turistas no visitan Zacatecas porque tienen miedo’, ¿y quien no?, pregunto porque hasta nosotros nos regresamos -casi llegando a Fresnillo- a Chalchihuites después de pasar un susto que no llegó a mayores, gracias a usted, madre Teresa, que invocó piedad en nombre de Dios, de no haber sido así de seguro ya no estuviéramos en este mundo.

-**PERO LOS** comerciantes y emprendedores son los que más lo resienten en su economía, por lo que muchos de ellos han cerrado sus negocios y han cambiado de giro para poder subsistir, porque la situación económica está muy mal, por eso la mayoría de los empleados cuidan su trabajo, porque para hallar otra está muy difícil: el desempleo es el que domina en todo el estado, tanto, que ya han dejado de promover las llamadas Ferias de Empleo y Bolsas de Trabajo-.

-**VOLVEMOS** a lo mismo -madre Teresa-, por la violencia y la inseguridad, ni los coreanos que son los más aventados se atreven a invertir en Zacatecas, mejor se van a Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango, Coahuila o Nuevo León, bueno, hasta en Jalisco que está peor que nosotros, pero allá el gobierno les da mayores facilidades y apoyos.

-**JALISCO** está más grueso, pero per cápita en Zacatecas estamos peor: los inver-

sionistas hacen sus estudios de factibilidad y demás vainas, por lo que a Zacatecas le hacen el feo ¿a poco creen ustedes que, por ejemplo, no saben que las carreteras de Zacatecas tienen más cráteres que la luna?, por supuesto que lo saben y hasta eso influye para no invertir en Zacatecas-.

-**¡SANTO DIOS!**, no sé qué esté pensando don David, pero su gobierna nada en las aguas de la corrupción, la impunidad y la ineptitud-.

-**EXISTE** mucha inconformidad con este gobierno, tanta, que ya se comienzan a escuchar voces de “¡Tello, regresa, te perdonamos!”.

-**NO**, no me gustaría tocar ese tema, don Alejandro le hizo mucho mal a Zacatecas, comenzó muy bien, pero pronto se fue desdibujando y terminó su quinquenio muy mal y acusado de alta corrupción.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

6 años de resultados y amor al pueblo

RUBÉN FLORES MÁRQUEZ

Una vez más el Zócalo fue sede de encuentro para el pueblo y el Presidente, ya deben ser cientos de veces que la Plaza de la Constitución escucha un mensaje de Andrés Manuel López Obrador, sin duda el dirigente social más importante que ha tenido la historia de nuestro país en los últimos 100 años.

Nuevamente nos dimos cita en la Ciudad de México para encontrarnos miles de mexicanas y mexicanos convencidos de que la Transformación en marcha, con resultados contundentes, con simpatía creciendo y con un pueblo que tiene el poder de su propio rumbo. Un domingo tranquilo, de júbilo y felicidad, pero que en momentos tenía un ambiente de nostalgia, no es de menos, se retira el mejor Presidente que hemos tenido.

El Presidente, en esta ocasión, quiso despedirse de su pueblo, aunque no será la última vez en el Zócalo, pero sí con un mensaje profundo, extenso, sin dejar ningún tema suelto y es por ello que merece ser recordado, tuvimos la oportunidad de despedirlo y hacer el compromiso de facto de seguir su legado, inspirados en su vida, su convicción, los valores que inculcó, su amor al pueblo, su vocación de servicio.

Al inicio de su informe el Presidente resaltó los hechos históricos que nos han marcado en nuestro país, resaltando las raíces de las culturas prehispánicas, de un México profundo, las mexicanas y los mexicanos de hoy son, en su inmensa mayoría, trabajadores solidarios y honestos. Recordó a los padres de la patria, Hidalgo y Morelos, no sólo lucharon por la independencia, sino también por la abolición de la esclavitud y en contra de la desigualdad.

Lo mismo de Juárez y el estado laico, la lucha que emprendieron los hermanos Flores Magón por los derechos de los trabajadores, así como Francisco Villa y Emiliano Zapata en demanda de libertad, tierra y justicia. Siguió con la memoria de Francisco I. Madero y su gran vocación por la democracia, el amor al pueblo de Lázaro Cárdenas del Río.

Este movimiento se ha inspirado en ellos, quienes han luchado por las causas humanistas y patrióticas en nuestro país.

No dejó de mencionar el Plan C, como prioridad, como conclusión de su gobierno, presentó al Congreso 20 reformas constitucionales para restituírle a la carta magna el sentido revolucionario y popular que tuvo desde su redacción original en 1917. Estas iniciativas son a todas luces distintas y contrapuestas a las reformas que se aprobaron durante los 36 años del nefasto periodo neoliberal, cuando no se pensaba en beneficiar

al pueblo, sino en ajustar el marco legal para facilitar el despojo y la entrega de bienes del pueblo y de la nación a una minoría rapaz.

Lo más relevante en 6 años y lo que más satisfacción, enfatizó el Presidente, es la disminución de la pobreza Mientras en los sexenios de Calderón y Peña Nieto cada mes se empobrecían 100 mil personas, en nuestro gobierno, por el contrario, cada mes salen de la pobreza 100 mil mexicanos. De 2018 a 2022, según el Inegi, salieron de la pobreza cinco millones de personas, es decir, el 5.6 por ciento, algo que no sucedía en más de 30 años.

Inclusive, hace unos meses, el Banco Mundial dio a conocer que, del 2018 al 2023, la pobreza en México pasó de 34.3 millones de personas a 24.7, es decir, en cinco años, 9.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

Una de las partes más relevantes de su discurso tuvo que ver con la reforma judicial, la cual quiero citar de manera textual para sentir lo que todos sentimos al estar ahí:

“hemos denunciado con hechos los actos de corrupción e influentismo que predominan en el Poder Judicial. Debido a ello es que enviamos al Congreso una iniciativa para que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros, con el propósito, con el propósito de que impartan justicia en beneficio de todos y no estén al servicio exclusivo de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco; que estén al servicio del pueblo.

A ver, aquí vamos a hacer una consulta, aunque mañana nos van a criticar, pero es muy divertido, porque como se enojan tanto, hacen hasta el ridículo, lo digo con todo respeto, y no podríamos vivir tan aburridos.

A ver, ustedes qué prefieren, ¿que a los ministros los elija el presidente y los senadores o que los elija el pueblo?”

Por unanimidad, claro está fue de elegir por el pueblo a los ministros.

Me hará falta columna para todos los detalles que presentó el Presidente, pero quiero cerrar con algo muy puntual.

Gracias por nunca rendirte.

“

A ver, ustedes qué prefieren, ¿que a los ministros los elija el presidente y los senadores o que los elija el pueblo?

Poder Judicial: extravío antidemocrático

LA JORNADA

Durante décadas, el Poder Judicial (PJ) fue cómplice de presidentes de la República y legisladores federales que destruyeron la Constitución, despojándola del carácter social que era su esencia y su razón de ser a fin de convertirla en garante no de los derechos de los ciudadanos, sino de la continuidad de la oligarquía neoliberal. Tras la contundente derrota electoral del grupo político que impuso el neoliberalismo, la judicatura tomó el papel de defensora de un régimen que perdió el apoyo social, con lo que se convirtió no sólo en una fuerza elitista y conservadora, sino en el principal obstáculo para la democracia, es decir, para la realización de la voluntad popular.

Lo anterior quedó probado a lo largo de casi seis años en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los tribunales federales sabotearon de manera sistemática los esfuerzos del Ejecutivo y el bloque oficialista en el Congreso de la Unión para devolver a la Carta Magna el espíritu progresista con el que surgió en tanto cristalización institucional de la lucha revolucionaria. Una y otra vez, ministros y jueces demostraron su desprecio por la soberanía emanada del pueblo al emitir sentencias cuyos beneficiarios son las facciones políticas con las que simpatizan –o a las que descaradamente pertenecen–, los grandes capitales y, de manera ostensible, ellos mismos.

Esta tendencia se exacerbó desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó su iniciativa de reforma al Poder Judicial, con la que se busca corregir algunas de las peores desviaciones y excesos que plagan a la judicatura. Al margen del debate acerca de si el texto de la propuesta es el idóneo para lograr los objetivos planteados, está claro que un sector muy grande del PJ se embarcó en una campaña de extorsiones, desinformación y extralimitaciones a fin de descarrilar la reforma, en el transcurso de la cual ha incurrido en todo tipo de acciones cuestionables, incluido el llamado a que gobiernos e instancias extranjeras intervengan en los asuntos internos del país, con el cual se ha metido en el terreno de la traición a la patria.

Las suspensiones otorgadas este fin de semana por tribunales de distrito con sede en Morelos y Chiapas, cuyos titulares prohíben al Congreso tramitar la reforma constitucional, suponen un nuevo paso en este peligroso coqueteo con la sedición. Además

del flagrante conflicto de interés presente cuando los jueces se conceden amparos a sí mismos –tal como han hecho de modo rutinario a fin de seguir cobrando sueldos inconstitucionales–, las suspensiones violan la separación de poderes que el PJ dice defender con su oposición a la iniciativa presidencial y son tan claramente ilegales que, al redactarlas, los togados echan mano de sinsentidos que vienen a decir cosas como el mandato de detener la reforma a la Constitución no interfiere en la reforma a la Constitución, porque eso sería ilegal.

Con su conducta, los tribunales citados confirman que muchos, acaso casi todos, los integrantes de la judicatura entienden el nepotismo, la corrupción, la arbitrariedad y el ejercicio del poder por encima de cualquier control democrático como derechos que deben ser defendidos incluso si para ello es preciso propiciar la injerencia de fuerzas foráneas ávidas de secuestrar la soberanía, pisotear el voto de decenas de millones de mexicanos y violar cuantas leyes se interpongan en su camino.

Hoy están más claras que nunca la necesidad y la urgencia de aprobar enmiendas constitucionales que frenen el despotismo de los jueces, garanticen el apego de sus resoluciones a la ley y a la democracia, erradiquen la corrupción que carcome al Poder Judicial y pongan la justicia al alcance de todos los mexicanos. Para ello, el Ejecutivo, el Legislativo y la ciudadanía deben rechazar en los términos más categóricos las tentativas de subvertir el orden democrático por parte de algunos togados.

“

Con su conducta, los tribunales citados confirman que muchos, acaso casi todos, los integrantes de la judicatura entienden el nepotismo, la corrupción, la arbitrariedad y el ejercicio del poder por encima de cualquier control democrático

El nuevo gobierno tendrá que revertir la tendencia decreciente de la economía

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

México no puede continuar con la política económica predominante causante de nuestros problemas. La economía muestra un pobre crecimiento de 0.9% promedio anual del 2018 al 2024. Desde que empezó el neoliberalismo hemos venido creciendo cada vez menos. Del 2000 al 2018 se creció al 2.1% promedio anual; de 1990 al 2000 se creció al 2.4% promedio anual y cuando no había políticas neoliberales y el gobierno controlaba el banco central y regulaba el movimiento de mercancías y capitales y al sector bancario se creció al 6.4% promedio anual de 1939 a 1981. México ha caído en creciente dependencia y vulnerabilidad respecto a la entrada de capitales y mayor extranjerización y desigualdad del ingreso. En el primer trimestre del 2024 el 70.1% de la población económicamente activa

gana hasta dos salarios mínimos y solo el 29.9% gana más de dos salarios mínimos. Ello evidencia que no se pueden mantener las políticas neoliberales de libre mercado que actúan a favor del sector financiero y de las empresas transnacionales y son responsables de los problemas que el país enfrenta.

No ha habido democracia en la toma de decisiones de la política económica. Si hubiera democracia no tendríamos los problemas de desempleo, subempleo, miseria y gran desigualdad del ingreso.

México no puede seguir marginando su sector productivo, dadas las presiones que los rezagos productivos están ocasionando sobre el crecimiento de importaciones, el déficit de comercio exterior, como sobre precios, además de frenar el crecimiento económico. Ello ha sido consecuencia de las políticas de alta tasa de interés, austeridad fiscal y demás políticas neoliberales que actúan contra la inversión.

Las políticas económicas no pueden seguir favoreciendo al

sector financiero y a las empresas transnacionales como hasta ahora, sino deben impulsar el desarrollo productivo, agrícola e industrial, como la generación de empleo bien remunerado.

Se debe incrementar la demanda para estimular la inversión productiva y para ello se tiene que aumentar el gasto público, los salarios (no solo el salario mínimo, sino todos) y establecer bajas tasa de interés, así como regular la libre movilidad de mercancías y capitales para evitar filtración de demanda hacia importaciones, como acciones especulativas de salida de capitales que actúan contra el crecimiento económico.

No se vislumbra que el gobierno pueda instrumentar política industrial, debido a que no bajarán la tasa de interés, ni incrementarán el gasto público, debido a que están preocupados a que les puedan bajar el grado de inversión y tienen temor a que el capital externo ubicado en deuda pública salga del país y se comprometa el financia-

miento del déficit externo y se devalúe la moneda. De ahí la importancia de que el gobierno retome el manejo soberano de la política monetaria y fiscal a favor del crecimiento y proceda a controlar y regular el movimiento de capitales para evitar prácticas especulativas que puedan devaluar la moneda y desestabilizar el sistema bancario y financiero y a la economía. Ello le permitiría bajar la tasa de interés, incrementar el gasto público para impulsar la inversión productiva. De no incrementarse la inversión productiva, la economía seguirá viendo reducido su crecimiento potencial y con ello su incapacidad de reducir el déficit externo y su dependencia de la entrada de capitales, como generar empleos bien remunerados y de mejorar los niveles de ingreso y bienestar de la población y así combatir los altos niveles de delincuencia organizada presentes en el país. Proseguir con más de lo mismo, sería ahondar los problemas económicos, políticos y sociales.

Arnaldo Córdova, la actualidad y la vigencia de las reformas

ROLANDO CORDERA CAMPOS II Y ÚLTIMA

A la hora de referirnos a las contribuciones de Arnaldo Córdova, vale la pena subrayar un punto: la suya fue una reflexión rigurosa y de tiempo completo sobre el reformismo en México y el papel de las reformas como palanca y vehículo de la participación de las masas y la izquierda en la transformación del país. Es precisamente la participación organizada de los trabajadores el puente que permite pasar a la política y al gobierno del Estado.

En México: revolución burguesa y política de masas, escribe Córdova: "el Estado mexicano muestra (...) gran capacidad para absorber el impacto que produjo, en todo el continente, el ingreso de las masas en la política y, también, para convertir la política de masas en un instrumento del fortalecimiento de su propia estructura y de su propio ascenso en el seno de la sociedad (...) la irrupción de las masas trabajadoras en la política nacional, a través de la Revolución de 1910 a 1917, aparte de (...) la más completa destrucción del antiguo Estado oligárquico y de su sistema económico (...) fue el único país latinoamericano en el que (...) las masas se convirtieron en un auténtico factor de poder, no sólo como el disolvente de la vieja sociedad oligárquica, sino también y sobre todo como la verdadera fuerza propulsora del proceso de creación y consolidación de las instituciones políticas modernas del México del siglo XX.

"Durante mucho tiempo se ha considerado, dentro y fuera de México, que el reformismo social fue el fenómeno más importante de la Revolución, lo que le dio sus verdaderas características (...). Pero hay algo que es necesario señalar como una de las características históricas fundamentales del reformismo social de la Revolución Mexicana (...): las reformas sociales se enarbolan en contra de los movimientos independientes de las masas, particularmente contra los ejércitos campesinos de Zapata y de Villa, en una lucha por ganarse el consenso de las masas trabajadoras (...). Este hecho determinó (...) el tipo de Estado que surgió (...), se volverían ley los principios de la lucha política (...), el reformismo social mexicano (...), sirvió, como doctrina y como estrategia política, para construir un régimen político institucional lo suficientemente fuerte como para imponer su soberanía a la sociedad mexicana en su conjunto. Y en ello la conversión de las reformas sociales en instituciones

políticas a través de la Constitución fue decisiva. "El reformismo social de la Revolución permitió a los grupos revolucionarios el dominio de toda la sociedad mexicana y fue la palanca que les sirvió para construir un nuevo Estado. Ante todo, proporcionó al propio Estado la imagen, para consumo de la sociedad, de un Estado que no se debía a ningún grupo social en especial (...), el Estado mexicano ha podido mantener su poder indiscutible sobre la sociedad (...), su poder deriva del control que ha sabido imponer sobre las más amplias masas de la sociedad. No hay paradoja en ello (...). El Estado, en última instancia, se sostiene si cuenta con el consenso y el apoyo de la población (...). Esto, en el siglo XX, sólo tiene un nombre: política de masas" (Arnaldo Córdova, México: revolución burguesa y política de masas, Cuadernos Políticos, número 13, 1977, pp. 85-101).

políticas a través de la Constitución fue decisiva.

Es en este cruce entre revolución, reforma, movilización y organización social de las masas donde Arnaldo Córdova despliega su profundidad como pensador, así como la inspiración más consistente de su compromiso vital como político revolucionario. De aquí su insistencia en que la izquierda dejara atrás sus mitos y objeciones respecto al reformismo

y se propusiera ser la vanguardia de un reformismo transformador alimentado por la ampliación democrática que, si se quiere tímidamente, arrancó con la reforma electoral de 1977.

De aquí también su actualidad como teórico y su pertinencia histórica como permanente animador de una política nacional, a la vez que racional, para la conformación de una izquierda ilustrada, responsable, a la altura de los tiempos. Competente para proponer, debatir e impulsar una serie de políticas del Estado, capaces de desplegar prioridades y proyectos hacia un nuevo curso de desarrollo.

Sin duda, se trataba –y se trata– de un enorme desafío intelectual y político que reclama amplios y firmes compromisos con la democracia, la legalidad y la equidad. Incorporar a la economía política la cuestión social que reclama una política redistributiva sustentada en y por los mecanismos propios del Estado fiscal se dice rápido, pero es precisamente en este encuentro en el que ha radicado el gran desafío, no sólo actual, detectado tempranamente por Córdova: que la cuestión social deje de ser propiedad de partido o gobierno alguno y sea el eje, la visión, que posibilite un nuevo pacto social.

De aquí su insistencia en que la izquierda dejara atrás sus mitos y objeciones respecto al reformismo



PURO VENENO

RENOVACIONES EN EDUCACIÓN

A la secretaria de Educación, María del Carmen Salinas, por fin ya le autorizaron uno de tantos ajustes contemplados. Llegó Lourdes Escareño como coordinadora técnica de despacho, aquel lugar al que se aferraba Clara Verónica Delgado. En la SEZ se esperan más cambios en puestos de funcionarios que todavía obedecen a los intereses de la ex secretaria Maribel Villalpando, como Lucero Aguilera, de Capital Humano, y Honorio Jiménez, del CAM, entre muchos otros. Por eso, en ese clan dependiente de *La Secta* andan preocupados, a excepción de Omar Dionicio García, pareja de la dirigente de Morena Roxana Muñoz, porque será regidor en Guadalupe.

CUQUITA PREOCUPADA

Viboras de las más venenosas revelan que la diputada ex priista *Cuquita* Ávalos está muy preocupada, casi mordeándose las uñas. No llegó a la Subsecretaría de Educación Media, como advertían los chismosos, y parece que los acuerdos que hizo con el grupo de *La Secta* se estancaron. La incertidumbre le pesó más a *Cuquita* cuando no la invitaron al concierto de Kalimba en Tierra Adentro, el mes pasado, a partir con la *Súper Malvada* e integrantes con grados altos de iniciación en *La Secta*, como el diputado electo José Luis González. *Cuquita* podría quedarse como el perro de las dos tortas: en el PRI ya no la quieren y en Morena ya no la necesitan.

¿PROTECCIÓN GUINDA?

Recientemente, la presidenta de Derechos Humanos, Maricela Dimas, emitió una recomendación a la Secretaría de Educación por el caso de Alejandro "N", quien fue director de la *prepa* de El Chique, Tabasco, y fue acusado de acosar sexualmente a jovencitas. En la región de los Cañones se sabe que Alejandro también ha sido un activo morenista, vinculado al grupo de la diputada electa y ex secretaria Maribel Villalpando. Cuando se comenzó a investigar el escándalo, Alejandro fue reubicado a la dirección regional 3 estatal y luego a la 8. Según las lenguas bifidas, mientras Maribel fue secretaria, al profesor se le otorgó cierta protección. Maricela ya ordenó que se le inicie un procedimiento en contra. ¿Lo irán a proteger solo por ser morenista?



SOCAVÓN

LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS
luiserol@hotmail.com

Minería a cielo abierto, razones

La abundancia de minerales que son necesarios para los seres humanos (para sus insumos cotidianos) no existen en cualquier roca en cantidades que puedan ser extraídas con métodos tecnológicos y que sus costos sean accesibles en determinada época en la historia de la civilización.

No todo tiene oro ni tiene plata. Resulta que la abundancia de minerales que son necesarios para los seres humanos (para sus insumos cotidianos), no existen en cualquier roca en cantidades que puedan ser extraídas con métodos tecnológicos y que sus costos sean accesibles en determinada época de la historia de la civilización.

En la participación de la semana pasada mencionamos que las vetas o filones predominaron como yacimientos económicamente explotables hasta casi mediados del siglo 20, pero los geólogos empezaron a conocer y a explorar que había yacimientos cuyo contenido (leyes en partes por millón, PPM) era bajo, pero que en volúmenes era muy grande, aún más que las vetas.

La explotación en superficie de los yacimientos de gran volumen requiere un complejo proceso para recabar datos cuando se presentan alteraciones en una amplia zona en la superficie. Datos que se recaban para decidir el método de minado: geología, geografía, economía, medio ambiente, aspecto social o seguridad.

Sí el proyecto sigue la guía, no tendrá problemas para seleccionar el método de minado, que tendrá relación por ser cercano a la superficie que en varias ocasiones es irregular en su forma, decidiendo los factores económicos (costos) así que puede ser extraído el mineral con los siguientes métodos a cielo abierto: *open pit*, *open cast*, explotación a grandes cortes y a cortes con hundimiento.

Cabe recalcar que, por sus

grandes volúmenes y bajos contenidos de mineral, es posible la extracción gracias al minado a cielo abierto.

Ejemplos de estos grandes sistemas mineros hay en todo el mundo, algunos de ellos son por su importancia. Para que usted analice, están los siguientes:

·La mina de Bingham Canyon, también conocida como mina de cobre de Kennecott, se encuentra en Utah, Estados Unidos. Descubierta en el siglo 19, es la mina a cielo abierto más profunda del mundo, con más de 1.2 Kilómetros (km) de profundidad y una superficie de 7.7 km cuadrados (visible desde el espacio exterior). La mina sigue en funcionamiento y es propiedad de Río Tinto Group, creando unos 2 mil 400 puestos de trabajo en la minería.

En 2023, la mina produjo más de 108 mil toneladas de cobre refinado. En oro su producción está alrededor de 400 mil onzas troy por año. En plata, produce alrededor de 4 millones de onzas troy por año. Además, molibdeno y telurio.

·Mina de Mir o Mirny, situada en la República de

Sajá, (Rusia). Esta mina se construyó en 1957 y es el segundo agujero excavado más grande del mundo. Es tan grande que tiene una zona de exclusión aérea a su alrededor debido a la corriente descendente que crea.

La mina se cerró en 2011, pero cuando estaba en funcionamiento era famosa por las condiciones extremas en las que las temperaturas bajaban en invierno, lo suficiente como para que el caucho y el acero se hicieran añicos. Producía 10 millones de quilates de diamantes al año.

·Mina de Chuquicamata. Es una de las mayores minas de cobre a cielo abierto del mundo por volumen y la segunda mina a cielo abierto más profunda del mundo, con 850 metros. El yacimiento está situado en el norte de Chile. La mina lleva en funcionamiento desde 1910 y actualmente es propiedad de Codelco, una empresa estatal, desde la nacionalización chilena de la minería del cobre.

·Existen importantes minas de diamantes a cielo abierto, Kimberley en Sudáfrica y Diavik en Canadá también de grandes dimensiones a cielo abierto.

En la siguiente colaboración las compararemos con las existentes en México.

Los justicieros son muy deshonestos. En un acto fuera de la legalidad laboral, los quejosos entre jueces y personal de la SCJN, supuestamente son, ahora, los próceres del Derecho, sus manifestaciones y el paro carecen de un pliego petitorio, un emplazamiento, o una demanda laboral fundada que pudiera justificar una interrupción en los trabajos de la SCJN.

En 1983, con toda la legalidad los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) emplazamos a huelga por demanda salarial y estos jueces apoyaron a priistas como el obscuro Farell Cubillas y Manuel Bartlett para liquidar a casi 8 mil trabajadores.

Otro nefasto que se apoyó con los jueces actuales, fue el panista Javier Lozano para destruir el empleo de 40 mil trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Hoy con el privilegio de tener un presidente no represivo, abusan y gozan hasta de altos salarios sin trabajar, así estos jueces deshonestos.



TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA
analilia.gmoncada@gmail.com

Grooming

La adopción del Internet como parte del estilo de vida de las sociedades modernas da lugar a la aparición de fenómenos que en sentido estricto no son nuevos, pero que al trasladarse al mundo virtual diversifican su dimensión, tal es el caso de los riesgos que el uso de las redes sociales puede tener para los menores de edad.

Los peligros que rodean a nuestros infantes y adolescentes siempre existen, aunque tal parece que esta condición se profundiza a medida que ellos incursionan en la Web.

En otras colaboraciones aludí al tema, ya que es una problemática recurrente, con todo y las medidas que las propias plataformas diseñan para evitar que los menores de edad creen cuentas en las diversas redes sociales.

Datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2022 muestran que 82 por ciento de los niños declaró usar Internet y 69 por ciento alguna red social (ConsumoTic.mx, 2023).

Asimismo las cifras dan cuenta que las redes preferidas de los niños son WhatsApp, con 66 por ciento; YouTube, con 55; TikTok, con 49; Facebook, con 34; y Zoom, con 17 por ciento.

Hasta hace poco tiempo Facebook encabezaba la lista.

Es indudable que en la era digital sería un contrasentido prohibir a los menores que accedan a Internet, ya que está demostrado que puede tener ventajas importantes para su desarrollo al permitirles mantenerse conectados con amigos y familiares, hacer nuevas amistades al contribuir a su capacidad para socializar, a la vez que pueden ser una forma de expresión creativa y de compartir intereses con otros (Espinoza, 2023).

Sin embargo, así como se identificaron beneficios, también se develaron algunos de los riesgos potenciales, que incluyen el acceso a contenido inapropiado, el acoso y la exposición a depredadores en línea, la pérdida de la privacidad y el tiempo excesivo en línea (Giant, 2016).

De aquí deriva lo que conocemos como *Grooming*, que indudablemente materializa una amenaza para los menores en la red. Se define como todas aquellas "conductas o acciones que realiza un adulto para ganarse la confianza de un menor de edad, con el objetivo de obtener beneficios sexuales", (<http://www.significados.com/grooming>).

Generalmente, estos delincuentes utilizan identidades falsas con el objetivo de manipular a los niños y adolescentes.

En tal sentido, la profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM), María Santos Becerril Pérez, refiere que los adultos que llevan a cabo estas deleznable acciones contactan a los menores que navegan en las plataformas digitales.

Con engaños se ganan su confianza y obtienen de ellos información personal. Comenta la especialista que además de Facebook y TikTok, una de las plataformas que más utilizan los pederastas son los videojuegos, a partir de los cuales fingen tener la misma edad de sus víctimas y comienzan a compartir información sobre gustos musicales, personajes de moda, artistas y deportes favoritos, con la finalidad de resultarles atractivos (www.dgcs.unam.mx).

Refiere que una práctica común utilizada por los adultos acosadores consiste en colocar en su perfil de redes, fotografías de jóvenes atractivos o de personajes y caricaturas que pudieran vincularlos con su grupo de edad, a fin de que los identifiquen como sus pares, con quien pueden compartir y dialogar (Becerril, 2024).

Una vez que se ganan su confianza, comienza la manipulación y el aprovecharse de momentos de vulnerabilidad de los menores para posteriormente presionarlos para compartir determinados contenidos y hasta chantajearlos.

Becerril destaca que el objetivo es distribuir las imágenes y contenidos solicitados en el mercado negro, incluso extorsionarlos o llevarlos a una situación de chantaje con amenazas de subirlas a redes sociales o enviarlas a sus padres y familiares si no envían contenido más erótico o pagan cierta cantidad de dinero; llegando incluso a presionarlos para tener una cita directa.

Los menores pueden llegar a engancharse con esta manipulación y hasta sentirse presionados para continuar compartiendo esos contenidos que, lamentablemente, pueden terminar en acciones de trata o pornografía infantil.

Esta condición da señales en quienes la padecen, como pueden ser el aislamiento, insomnio y ansiedad, no permiten que nadie tome su celular, angustia permanente al no saber cómo manejar esta situación y comienzan a perder el control.

Aquí es donde la responsabilidad de los padres y madres de familia es fundamental, ya que el control parental o la vigilancia acerca de las actividades que sus hijos realizan en las redes sociales deben ser una prioridad y, sobre todo, que sepan que existe una policía cibernética ante la cual pueden interponer denuncias por estos delitos cometidos en contra de sus hijos.

¿Y tú, sabes lo que tus hijos hacen en las redes sociales?



LISTO, TERCER INFORME DE DAVID MONREAL.

Todo está listo ya para que el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** presente su tercer informe de gobierno. Desde la oficina de la Jefatura del Gobernador, **CARLOS ZÚNIGA**, mejor conocido como "ZUNI" hace y deshace la lista de invitados para que asistan los que deben -y quieran- estar. El gobernador también le encargó al secretario General de Gobierno, que revise la dichosa lista, porque quiere asegurarse de que al menos alguno de los nuevos gobernadores asista a su informe y, por supuesto, los nuevos legisladores, tanto diputados federales como senadores. El domingo que estuvo en la CDMX en el informe del presidente **LÓPEZ OBRADOR**, lo invitó a asistir, lo mismo que a la propia **CLAUDIA SHEINBAUM** y está a la espera de que alguno de los dos confirme...

PRESIONAN "UN POQUITO" A ÁNGEL MUÑOZ.

Un grupo de ciudadanos se manifestó ayer en Plaza de Armas para exigir que se publique la Ley de Revocación de Mandato que aprobó el Congreso hace cuatro meses y que parece que nomás no ha salido del escritorio del coordinador General Jurídico, **ÁNGEL MANUEL MUÑOZ**, como tampoco las ternas para elegir a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. De éstos últimos ha de decir que ya para qué si está en puerta la reforma al Poder Judicial y al último, de aprobarse, ni estará en manos del gobernador proponer al Legislativo a los magistrados que falten, así que mejor se va a esperar. De lo primero, también ha de decir que, si se tarda un poco más, chance y ya no le alcance dicha la ley al gobernador y el chiste es no exponerlo dioquis... y con esto, ni a sí mismo...

RAMONA VERDE

NI SALDO ROJO NI CASTIGOS, EN LA CAPITAL.

Estará entonces en manos de la Cofradía San Juan Bautista, definir cómo se evitará en próximas ocasiones que las tradicionales fiestas de Morismas de Bracho se vuelvan a suspender por una riña como la ocurrida este domingo. El aniversario 200 fue empañado por este pleito -y cada año hay, no hay que negarlo- pero los organizadores ahora sí se asustaron porque incluso se había advertido que no habría pólvora y hubo detonaciones de cañones y rifles por doquier, evidenciando que controlado no tenían nada. Al final de la riña, ninguna autoridad municipal, ni el alcalde **JORGE MIRANDA**, ni su jefe policiaco **GUSTAVO OSORNIO**, salió a dar un saldo rojo y solo PC estatal informó que hubo unos 14 lesionados -de esos descalabrados con los pilanconazos- pero nadie grave. Dirán que no les compete, pero con eso de que es asociación religiosa, tampoco le querrán entrar a nada con ella...



EXIGE CIUDADANÍA MAYOR ATENCIÓN DE LA POLICÍA AMBIENTAL.

Sin duda que la creación de la Policía Ambiental, en la capital, fue un acierto del Gobierno Municipal, porque no todo tiene que ver con faltas administrativas o delitos. Hay algunas acciones ciudadanas que van más enfocadas al bienestar de la flora y la fauna en las que interviene esta policía para garantizarlo. Su labor va de la mano con el Centro de Control Canino y Felino, que a diario recibe reportes sobre perros callejeros y sus instalaciones están saturadas de perros y gatos sin hogar. Pero ayer que dos perros asesinaron a su dueña, una mujer invidente, y luego otro perro que atacó a una niña, vemos que se hace más necesaria su labor y la definición de políticas públicas que protejan a los animales y a la población de las jaurías. ¿Quién se anima a regular esto?

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

“No hubo un adiós, ni un hasta luego, pero en los corazones no caben las despedidas...”

Este fin de semana, nuestra querida colaboradora Luna Morena partió de este plano terrenal.

Este fue su espacio durante los últimos cinco años.

Gracias por permanecer.

De Luna quedan sus letras, sus recuerdos, sus amores y sus dolores. Así la recordaremos.

“Excelente mamá, amiga y hermana; una guerrera hasta el final. Te recordaremos siempre con tu sonrisa imborrable.

Entre tus letras siempre serás inmortal.

Te amaremos siempre mamá, tus hijas Brenda, Gladis y Miriam”

LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VIDA LABORAL Y ALGO MÁS...



OLIVIA MARÍA LIRA

Abogada de profesión, candidata a Doctora, mamá de 2, idealista y soñadora.

Derecho al aguinaldo

“La omisión de pago podrá ser reclamada en contra del patrón como violación a un Derecho Humano reconocido con característica de Seguridad y Justicia Social”

Una de las prestaciones laborales que tienen los trabajadores independientemente si prestan su servicio en un ente público o una empresa particular es el que concierne al Aguinaldo, que se originó o nació en 1970 y que desde entonces se encuentra vigente en nuestra Ley Federal del Trabajo.

Esta prestación que opera a favor de los trabajadores encuentra su fundamento en la Ley Federal del Trabajo en su numeral 87 que a la letra dice lo siguiente:

“Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos.

Los que no hayan cumplido el año de servicios, independientemente de que se encuentren laborando o

no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieren trabajado, cualquiera que fuere éste”.

Tal derecho tiene las siguientes particularidades:

General.
Obligatorio.

Por lo menos quince días de salario.
Puede ser proporcional.

Ahora bien, tal prestación se considera un Derecho Humano a favor de los trabajadores, dado que, cuenta con las características que es irrenunciable independientemente de la condición económica de la fuente patronal, esta debe ser otorgada a la parte obrera.

La omisión de pago de dicha prerrogativa tiene consigo una penali-

dad o multa en contra del patrón como lo señala el artículo 1002 de la siguiente manera:

“Por violaciones a las normas de trabajo no sancionadas en este Título o en alguna otra disposición de esta Ley, se impondrá al infractor multa por el equivalente de 50 a 5000 veces la Unidad de Medida y Actualización.”

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ